

«Si hay que detener a Puigdemont que lo detengan; lo de Cataluña es un golpe de Estado»

Javier Lara Decano del Colegio de Abogados



JAVIER RECIO
@Javier_Recio

Este es su segundo mandato ya como decano del Colegio de Abogados y permítame que le diga que parece que se ha aburguesado...

-Ese es su punto de vista, pero no lo comparto en absoluto.

-Incluso le diría hasta que parece domesticado.

-No. El Colegio de Málaga se caracteriza por su carácter reivindicativo, no dejamos titeres con cabeza. Me peleo con todo el mundo.

-Pero antes era más combativo con las instituciones. A lo mejor es porque es muy amigo del ministro Catalá.

-No, lo que pasa es que se han conseguido grandes reivindicaciones. Peleamos por quitar las tasas, salimos a la calle y se quitaron. Peleamos porque había retrasos de la Junta en el pago del turno de oficio y ahora están al día. Ahora tenemos otros frentes, por ejemplo con la Agencia Tributaria, con la propuesta de creación de nuevos juzgados en España, en la que sólo hay uno para Málaga. Nosotros vamos a seguir peleando.

-¿Qué le da al ministro de Justicia que viene tanto a Málaga, es más, parece que el Ministerio de Justicia tiene sede en el Colegio de Abogados de Málaga?

-No, no, eso es una exageración. Lo que ocurre es que Málaga es una ciudad muy importante. Hoy (jueves) viene a Málaga a una cosa que no tiene nada que ver con nosotros, pero aprovecha y va al Colegio a presentar una plataforma que se ha hecho desde Málaga y que es de uso para todos los abogados de España.

-Eso está muy bien, pero algún 'feeling' especial debe tener usted con él.

-Hemos establecido una relación de amistad, pero no eso no obsta para

que discrepemos en diversas cuestiones. Por ejemplo, empezamos una campaña en contra de la decisión de su Ministerio porque sólo viene un nuevo juzgado aquí. No me duele en prenda enfrentarme al ministro Catalá aunque sea mi amigo. Yo me debo a mis colegiados, no a mis amigos.

-¿Cuál es el principal problema que tienen ahora los abogados?

-Nos preocupa que LexNet no funcione bien, aunque sea una plataforma fantástica que suponga el primer paso de la modernización de la Justicia. Nos preocupa que sigan habiendo sedes judiciales tercermundistas y por otra parte el tema del turno de oficio, que aunque se cobra al día, se cobra muy poco.

-Para que la gente se haga una idea aproximada, ¿cuánto cobra un abogado de guardia?

-Por una guardia con asistencia durante 24 horas se cobran unos 130 euros.

-¿Y a usted eso le parece poco?

-Es que ese es el máximo. Es que hay guardias que se hacen por 35 euros por 24 horas. Eso es muy poco. La persona que se tenga que quedar con los hijos del abogado que esté de guardia cobra más dinero.

-Pero 130 euros no está mal...

-Realmente no. En ese caso no.

-¿Entonces cuál es su propuesta?

-Es que no hablamos sólo de guardias. La media de todo el procedimiento de un caso del turno de oficio que lleva un abogado es de 135 euros.

-Eso parece ridículo.

-Lo es cobrar 135 euros por la cantidad de horas y la responsabilidad que conlleva defender a una persona. Con todos los respetos, hay profesiones no cualificadas en las que se cobra por horas bastante más. En estos casos, la hora del abogado no llega ni a dos euros. Y dos euros la hora no cobra en este país nadie.

-¿Es más difícil ejercer ahora la abogacía que hace unos años, porque parece que están más vigilados por Hacienda?

-Es más difícil. Primero porque cada vez hay más competencia, porque el ciudadano cada vez es más exigente.

-Pero eso no es malo.

-No es malo en cuanto a la calidad, pero sí en cuanto a la inmediatez. La

SUS FRASES

«Algunos jueces y funcionarios no van a trabajar los domingos pese a estar de guardia»

«La Fiscalía hay veces que pide la prisión de un detenido por fax sin que ni siquiera lo escuche»

«Antes había abogados que aprendían metiendo la pata en perjuicio de sus propios clientes»

«He de reconocer que me llevé un chasco cuando no fui elegido presidente de los abogados españoles»

«La Fiscalía está incumpliendo la ley al no asistir a juicios de familia con menores»

«Es posible que Elías Bendodo le pida la venia de De la Torre y que éste se la dé en esta legislatura»

tecnología nos ayuda a ejercer la profesión, pero la inmediatez nos ha esclavizado. No hay sábados, domingos o festivos. La gente te echa en cara enseguida que te ha enviado un whatsapp o un email y no le has contestado... ¡en diez minutos! Y desde la Administración hay una campaña contra la abogacía tremenda y eso es evidente.

-¿Por qué cree que lo hacen?

-Puede ser por la necesidad voraz recaudatoria que tienen y la han tomado contra los abogados, como si fuéramos todos unos delincuentes y todos estuviéramos defraudando.

-La verdad es que no tienen muy buena reputación en ese sentido. No tienen fama de declarar hasta el

último euro que cobran.

-Que nos investiguen como a cualquier hijo de vecino y al que no cumpla que se le sancione. Pero no puede haber una persecución masiva a la profesión. En cuanto a lo que me plantea no sé si tenemos mala fama, lo que sí es es que no es cierto. Además nosotros estamos 'fichados' entre comillas, porque nuestro trabajo es palpable, trabajamos con los juzgados.

-Pero el juez no sabe lo que el abogado le cobra a su cliente.

-Tampoco se sabe lo que cobra un médico en su consulta.

-Es que los médicos tampoco tienen muy buena fama en este sentido de declarar todo lo que ingresan.

-Yo creo que no está justificado en ningún caso. Nosotros cumplimos en términos generales, sin perjuicio de que pueda haber gente que no cumpla, como en todas las profesiones. Yo quiero que la Agencia Tributaria los detecte y los sancione, porque yo sí pago, pero lo que no se puede hacer es una investigación general. De hecho lo intentaron, el Colegio de Málaga se negó y hemos ganado en los tribunales.

-¿Cuántos abogados hay en Málaga?

-Somos alrededor de 5.500 en ejercicio y unos 900 no ejercientes.

-¿Cree que son demasiados?

-Para una ciudad como Málaga, sí.

-¿Hay muchos abandonos?

-Más que abandonos lo que ocurre es que hay muchos abogados que no pueden ejercer en las condiciones que se hacían antes. Hemos tenido que preparar despachos en el Colegio para los abogados que habían tenido que cerrar sus despachos profesionales. Les facilitamos que puedan atender así sus citas. Eso es preocupante.

-¿La nueva norma que 'dificulta' el acceso ha provocado que haya menos incorporaciones?

-No. Esto ha sido un avance, aunque los que empiezan ahora lo ven como un agravio.

-Es que lo parece, porque antes no se exigía.

-A la larga los nuevos abogados van a estar muy bien preparados. Antes se hacía la pasantía, pero la pasantía desapareció. Hemos estado viendo que había abogados que han aprendido metiendo la pata. Y eso perjudicaba a sus representados. Ahora no. El master es práctico y salen muy bien preparados.

-Por cierto, ¿usted cobra por ser decano?

-En absoluto.

-¿Pero alguna prebenda tendrá?

-Prebenda ninguna, se lo aseguro.

-Me refiero a que algún caso le caerá por el mero hecho de ser el decano.

-En absoluto. Le puedo decir que en mi caso, en absoluto. Le podría decir que he perdido clientes por la complicación de mi agenda. A mí me ha pasado de buenos clientes que me han dicho cuando le he anulado ya tres citas que me veía mucho en los periódicos y que la gente debía de estar muy contenta conmigo, pero que sus casos no los llevaba. Tampoco quieren que les dé el caso a un compañe-

ro, porque lo prefieren a uno.

-¿O sea, que a usted le está costando el dinero ser decano?

-Sin lugar a dudas. Yo antes estaba solo en mi despacho y he tenido que asociarme con otro compañero porque no podía atender mi despacho con la dedicación de antes. En mi caso no.

-Ha recalado ya en un par de ocasiones lo de 'en mi caso'. ¿Y en otros anteriores sí?

-Yo no voy a juzgar a nadie anterior a mí, ni la situación en otros colegios. Lo que sé es que cuando me han nombrado árbitro como decano del Colegio de Abogados lo paso al tribunal arbitral de Málaga, cuando en otros colegios, y me consta, lo hace el decano y lo cobra. Yo no. Duermo muy poco, pero lo hago muy tranquilo.

-O sea, que lo suyo es vocación pura y dura.

-Absolutamente. Cuando deje de ser decano en el 2019 dirán que he sido bueno o malo, pero nadie puede decir que me he aprovechado.

-Su gestión parece muy buena, pues nadie osó a presentarse contra usted. Sólo hubo su candidatura. Algo poco corriente.

-Eso no pasaba en Málaga desde 1978. La primera vez que me presenté había cinco candidaturas.

-Dígame la verdad, ¿se llevó un chasco cuando no consiguió ser decano de todos los abogados de España?

-Sí y no me lo esperaba. Lo digo con toda humildad.

-¿Qué pasó?

-Las encuestas me daban ganador, pero un golpe de efecto del 'establishment'...

-La vieja guardia.

-En efecto y eso fue un jarro de agua fría. Y fue una pena, porque el equipo joven que encabezaba hubiera sido muy bueno para la profesión y para la ciudadanía.

-Hay que saber perder.

-Desde luego. Y a otro charco, aunque aún me siguen pidiendo algunos decanos y profesionales de medios jurídicos especializados que me presente de nuevo. Pero no.

-Vamos a otro charco, Cataluña. ¿Le parece proporcionada la reacción del Gobierno?

-Absolutamente. La Constitución se puede cambiar, pero con las normas establecidas. No se puede permitir que de una manera ilegal se pretenda cambiarla o atentar contra el Estado de Derecho. Por eso el Colegio de Málaga se ha manifestado en este sentido. Hemos sido los únicos de España. Al resto se le llenaba la boca invocando el Estado de Derecho cuando protestaban por las tasas, o sea, cuando le tocaban el bolsillo a los abogados. Se decía que era por la defensa de los derechos de todos y tal y cual, pero al final era porque tocaba el bolsillo. Ahora que es el atentado más directo que se ha producido desde que yo tengo uso de razón contra la Constitución no ha salido ninguno, al menos de momento, salvo el Colegio de Abogados de Málaga.

-¿Para usted estamos ante un golpe de Estado de la Generalitat?

-Absolutamente, y la abogacía no pue-

de mirar para otro lado. Creo que el resto de los 82 colegios de España debería hacerlo, con independencia de que se esté a favor o en contra de la independencia, pero no se puede consentir esta ilegalidad.

-¿Cree que se ha actuado tarde o en el 'momento procesal oportuno'?

-Pienso que se han medido bien los tiempos. Me da la impresión que desde el Gobierno se ha intentado impedir el referéndum hablando y que pensaban al que al final se imponería el sentido común. Ha dado un primer golpe cuando ha sido necesario y espero que haya otro más duro si es necesario.

-¿A qué se refiere, a detenciones de los máximos responsables?

-Por supuesto, si hay que detener a Puigdemont o al que sea que se le detenga. Me da igual cuando se incumple la ley que se detenga al presidente de una comunidad o a un simple ratero. La Constitución faculta al Gobierno además a través del artículo 155 a restablecer la legalidad. Que se cumpla la ley.

-Tiene usted buena labia, podría dedicarse a la política.

-Jaja. No es el primero que me lo dice, pero hoy por hoy no es mi objetivo.

-Sea sincero, por favor, ¿le han tentado alguna vez?

-Sí, y varios partidos.

-¿Podría decirlos?

-(...) Jeje... No, creo que no...

-Venga, animese... ¿Ve como se está aburguesando?

-Prefiero no decirlo para evitar suspicacias.

-¿Para qué ámbitos?

-Diversos, aunque mi compromiso hoy por hoy está con la abogacía.

-¿Y en el futuro?

-Yo tengo 46 años y con 46 años yo no puedo decir no a nada, pero si es cierto que me han hablado. Algunos más en serio que otros.

-Ya que estamos con tema político, ¿atisba cambios en la Casona del Parque?

-Es un secreto a voces que cambiará.

-¿Pero cree que Bendodo le pedirá la venia a De la Torre y que éste se la va a conceder antes de que termine la legislatura?

-No lo sé, aunque mi percepción como malagueño, no como decano, es que es posible que sea así.

-Volvamos para terminar al ámbito judicial malagueño. ¿Cree que la Administración de Justicia es diferente en los pueblos que en la capital?

-Sí.

-Eso es una barbaridad.

-En determinados pueblos el retraso que hay es indecente. No se puede tolerar. Que se tarde un año en incoar una demanda es indecente. Tercermundista. Y esto pasa en Estepona, por ejemplo. Que estén en el juzgado y pasen los ratones es lamentable. Que no haya servicios de guardia en algunos partidos judiciales es una vergüenza. Hay gente que detienen el sábado y se tienen que quedar en el calabozo hasta el lunes porque no va nadie al juzgado el domingo.

-¿Pero eso cómo puede pasar?

-Eso está pasando en pleno siglo XXI. Algunos jueces y funcionarios no van



Francisco Javier Lara, junto a la sede del Colegio de Abogados, en el Paseo de las Farolas. : F. GONZÁLEZ

a trabajar los domingos aunque estén de guardia.

-¿Y no lo han denunciado?

-Sí. Y no ha pasado nada. Hay que cambiar también que haya detenidos a los que se les da un paseillo en medio del pueblo esposado porque no hay una sede judicial digna, o que los guardias civiles tengan que llevar en volandas a discapacitados.

-¿Y es verdad que hay fiscales que no van a comparencias?

-Cierto. Por ejemplo, en juicios de familia donde el fiscal tiene que estar

obligatoriamente para defender los derechos de los menores hay veces que no van.

-Será por falta de medios...

-Ellos dicen eso, pero se está incumpliendo la ley. Y la está incumpliendo nada menos que la Fiscalía.

-Eso suena muy fuerte.

-Pero es así. Si se lo digo a usted sé que es un periodista y sé que lo va a publicar es porque es cierto. No osaría a decirlo si no fuera cierto. O como por ejemplo cuando se toma declaración a un detenido y el fiscal no

está. Y hay veces que pide prisión para el detenido por fax, sin haber oído la declaración del arrestado, sin haber oído la declaración de la víctima, de los testigos. Es más, hay veces que el fiscal está en el mismo edificio judicial y está en su despacho, o sea, no se molesta en ir a escuchar la declaración. Cuando llega el momento de calificar el juzgado le da los autos y decide sin haber estado presente en nada. Si quiere pedir prisión si va entonces, pero hay sitios en que ni eso, lo pide por fax. En el papel no se re-

MÁS PERSONAL

«Soy católico y he estudiado en el colegio El Romeral, pero no soy del Opus»

¿ J. RECIO

-Edad.

-46. El Día de la Inmaculada cumpla 47.

-Estado civil.

-Casado. Con tres hijas.

-Edades de sus hijas.

-19, 16 y 14.

-¿Qué estudian?

-La mayor estudia Derecho y Ade, el doble grado.

-¿Dónde?

-En Icade, en Madrid. Las dos pequeñas están aún en el colegio.

-¿En qué colegio?

-Las Chapas, de Marbella.

-¿Público o privado?

-Privado.

-Se gastará un pico en educación.

-Vivo bien, aunque mi mujer y yo establecimos unas prioridades y esta es una de ellas. Renunciamos a grandes viajes que hacen otros o a grandes coches que tienen compañeros míos.

-¿Qué coche tiene?

-Un Mercedes clase C de segunda mano.

-¿A qué se dedica su mujer?

-Es procuradora.

-¿Dónde vive?

-En Marbella.

-¿En un piso o en una casa?

-En una casa.

-¿Es deportista?

-Mucho. Corro.

-¿Le gusta el fútbol?

-Soy madridista y del Málaga. Siempre miro los resultados del Madrid y del Málaga para ver si han ganado y los del Barca para ver si ha perdido.

-Y churrianero...

-Me encanta Churriana. Y allí pasó la mayor parte de mi vida.

-¿Dónde estudió?

-En El Romeral, estuve después cuatro años en el Cerrado de Calderón y volví a El Romeral.

-Un colegio del Opus.

-Sí.

-¿Está cercano al Opus?

-No, soy católico, pero no soy del Opus, aunque respeto al que lo sea.

-Por supuesto. ¿Dónde estudió la carrera?

-Empecé en la UMA y la terminé en la UNED porque me puse a trabajar.

-¿Es cofrade?

-Sacaba Mena y ahora por razones del Colegio participo en bastantes procesiones.

coge la inmediatez, ni los gestos, ni el espíritu de lo que se dice, los matices... A mí esto me parece una atrocidad, pero está pasando todos los días en Málaga.

-¿Qué barbaridad. Permítame que le diga una cosa. Debo retirar lo que le dije al principio de que se está aburguesando, acomodando. Ha afrontado con franqueza y sin pelos en la lengua casi todo lo que le he cuestionado. Muchas gracias.

-Jaja. Ya le dije que no estaba de acuerdo con usted.